

**HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS GASCO S.A.  
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 9 de septiembre de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1  
Santiago  
Presente

**Ref.: Hecho esencial – Informa avance proceso de venta de filial Gasmar S.A.**

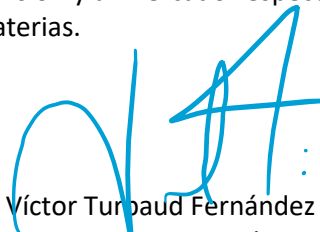
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9° y 10 inciso 2° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y estando debidamente facultado al efecto, comunico que con esta fecha **Empresas Gasco S.A.**, en el marco del cumplimiento de la Resolución N°51/2018 del Tribunal de la Libre Competencia que ordenó la venta de la filial **Gasmar S.A.**, ha dado inicio a través de Banco Santander Chile, en su calidad de asesor financiero de la transacción, al contacto formal con los potenciales interesados en las acciones de dicha compañía, en cumplimiento con la orden de desinversión requerida por la autoridad. Ello, después de haber dado término a las distintas acciones preparatorias necesarias para el proceso de venta, bajo la supervisión de Banco Santander y otros asesores externos, algunas de las cuales sufrieron ciertas demoras derivadas del impacto del COVID-19.

Así, Banco Santander ha iniciado hoy la distribución de acuerdos de confidencialidad y materiales de marketing preliminares a potenciales interesados.

Mantendremos informada a esta Comisión y al mercado respecto de cualquier información relevante que se produzca respecto de estas materias.

Saluda atentamente a Ud.,



Víctor Turpaud Fernández  
Gerente General  
**Empresas Gasco S.A.**

c.c.:

*Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso (en liquidación)  
Banco Bice Chileconsult  
Comisión Clasificadora de Riesgos  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.*